

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

Toluca de Lerdo, México;
a 21 de febrero de 2020.

L.C. EDITH ESTEVEZ MILLAN
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD
Y FINANZAS
P R E S E N T E:

En atención a su oficio y con fundamento en el artículo 25 fracción I y II del Manual de Normas y Políticas para el gasto Público del Gobierno del Estado de México, me permito informar que se cuenta con Suficiencia Presupuestal en el mes de **febrero** de **2020**, para ejercer por el importe de **\$80,000.00** (ochenta mil pesos 00/100 M.N.); con el objetivo de llevar a cabo la contratación de la actualización del sistema integral de contabilidad gubernamental 2020, en la **partida 3271** “**Arrendamiento de Activos Intangibles**”; distribuida en las siguiente clave presupuestal:

Clave	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Centro de Costo	Partida	Mes	Monto
126	030801010102	11020101	207C050000000	3271	Febrero	\$80,000.00
TOTAL						\$80,000.00

No omito mencionar que deberá dar observancia a las “**Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2019**”.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ INIESTA
LIDERESA “A” DE PROYECTO
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

C.c.p. Archivo/Minutario
UOM/mrpi

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA